

## “LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ESTRATEGIAS PARA AFRONTAMIENTO”

Dra. Patricia Krieger Grossi<sup>1</sup>

Msc. Jaqueline Goulart Vincensi<sup>2</sup>

Dra. Sonia Maria Araújo Figueiredo Almeida<sup>3</sup>

### Introducción

La violencia es uno de los temas expresados en la sociedad contemporánea, sin embargo, es un fenómeno histórico, pero ahora hay una mayor visibilidad de los medios de comunicación y el crecimiento en las producciones académicas. Los medios de comunicación, sin embargo, reducen el fenómeno como un problema de seguridad pública. Sin embargo, la violencia puede ser explicado como una acción que se produce y reproduce a través del uso de la fuerza (física o de otro tipo) que busca combatir y destruir la naturaleza de un ser particular o grupo de seres "(SILVA, 2004, p. 134), es decir, la violencia es una manifestación de la cuestión social que tiene raíces históricas y estructurales.

La violencia es entendida como una expresión de las relaciones sociales e interpersonales, porque está presente en las relaciones intersubjetivas de los hombres, mujeres, ancianos y niños. También se expresa la negación de valores universales como la libertad, la igualdad y la vida.

Entre las diversas formas de violencia en la sociedad, se destaca en este estudio de la violencia de género. Según Strey (2004), aunque la violencia de género pueden tener en los hombres y mujeres, más a menudo este tipo de violencia se produce contra las mujeres, con consecuencias que pueden ser: física (empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, colgantes, punzante, tiro, la lapidación, el encarcelamiento, etc.) psicológicos (insultos, injurias, insultos, amenazas, intimidación, promesas de la muerte, etc.) económica (privación de dinero, trabajo esclavo, etc.) o la violación sexual. Sin embargo, constituye una violación de los derechos humanos y un obstáculo a la ciudadanía para millones de mujeres "(SAFFIOTI, 1997, p.08). Este tipo de violencia es una violación de los derechos humanos y un problema de salud pública que tiene enormes proporciones y graves consecuencias.

La violencia contra las mujeres se presenta de diferentes maneras dependiendo de la cultura, y, del mismo modo, hay diferentes maneras de hacer frente con ella en las diferentes culturas. Hay también una característica a tener en cuenta, en los que la violencia de género no sólo aparece en los países, regiones o los hogares pobres, lo que ocurre en todo tipo de lugares y atraviesa las clases sociales.

Por lo tanto, este artículo se refiere a las mujeres y la violencia familiar y las posibles estrategias de afrontamiento empleadas por ellos para hacer frente a la

---

<sup>1</sup> Assistente Social; Doutora em Serviço Social; professora do Curso de Serviço Social da PUCRS/Porto Alegre/RS/BRASIL; coordenadora do NEPEVI (Grupo de Estudos e Pesquisa sobre Violência)

<sup>2</sup> Assistente Social; Mestre em Serviço Social; membro do NEPEVI (Grupo de Estudos e Pesquisa em Violência) - FSS/PUCRS/BRASIL; (55) 51 33538379; [linevincensi@hotmail.com](mailto:linevincensi@hotmail.com)

<sup>3</sup> Assistente Social; Doutora em Serviço Social; professora do Curso de Serviço Social da UNISINOS/São Leopoldo/RS/BRASIL; membro do NEPEVI (Grupo de Estudos e Pesquisa sobre Violência) – FSS/ PUCRS; (55) 51 99733720; [soniaa@unisinos.br](mailto:soniaa@unisinos.br)

violencia.

### **Contextualizando la Violencia de Genero**

El concepto de género fue construido socialmente visando comprender las relaciones establecidas entre hombres y mujeres, basado en los roles que cada uno asume en la sociedad y las relaciones de poder entre ellos. Se vive en una sociedad humana que es histórica, que cambia de acuerdo con el patrón de desarrollo de la producción, de los valores y normas sociales.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno histórico, pero en las últimas décadas, la violencia de género ha sido percibida como un asunto de salud de la mujer y, consecuentemente de la salud pública. Safiotti (1997) explica que para entender por qué la violencia es también un problema de salud pública, debe comprender en su aspecto numérico (gran número de víctimas alcanza), las consecuencias perjudiciales para la salud física y mental, así como en sus consecuencias económicas para el país - disminución del Producto Interno Bruto (PIB) en el costo del absentismo laboral, disminución de la productividad, y durante la que se mantienen a expensas de la seguridad social.

Ya Sagot (2000) reafirma que fue en la década de 1990 que la violencia de género ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un problema de salud pública, porque consideró un obstáculo para el desarrollo socioeconómico y una violación de los derechos humanos. La violencia de género afecta a grandes sectores de la población, especialmente las mujeres y sus familias. Además de ser considerado como un problema de salud pública, la violencia de género es también un problema social, un fenómeno global que no respeta las fronteras de clase social, raza / origen étnico, edad y nivel educativo (MENEGHEL, 2009, p. 14). Algunos autores se refieren a un concepto de violencia de género para definir el problema, mostrando la relación entre la violencia y las relaciones de género (STREY, 2001; SAFFIOTI, 2002).

Según Saffiotti (1997), la violencia de género no conoce límites o clase, o el nivel de industrialización de una región o país, ni el tipo de cultura o grupo étnico, lo que constituye "el no más democrático de todos los fenómenos sociales". Por lo tanto, la violencia de género es un tipo de violencia por parte de la persona que sirve como patriarcal. Esta tiene el poder para castigar, mandar y controlar la conducta de los diferentes grupos sociales pudiendo recurrir a la violencia para establecer su poder de mando (JAEGER, 2004, p. 310).

Hay una distinción entre sexo y género. Para Scott (1990), el sexo es una categoría biológica, y el género es la expresión culturalmente determinada de la diferencia sexual. Así, el género puede definirse como una relación construida socialmente entre hombres y mujeres, que actúa como una categoría de análisis para investigar la construcción social de hombres y mujeres (p. 14 y 16). Las relaciones de género como construcción social están atravesadas por relaciones de poder. Históricamente, las mujeres siempre han sido oprimidas, excluidas de la vida política y subordinada (CAMPOS, 2004, p. 71). Opresiones como estas que trajeron consecuencias que siguen hasta hoy como: problemas de la participación política, la violencia aceptada socialmente, salarios más bajos, acoso sexual, entre otros.

Según Campos (2004), utilizan la violencia para someter al femenino (mater en defensa de la honra, estupro, agredir físicamente, etc.) es algo que se ha permitido a lo largo de nuestra historia jurídica. Las relaciones de género constituidas y perpetuadas por la violencia acaban impidiendo y/o disminuyendo el

logro de la ciudadanía de las mujeres, y también terminan violando los principios básicos del Estado brasileño, como el principio de la ciudadanía y la dignidad humana (artículo 1 de la Constitución República Federativa del Brasil, 1988).

Según Heise (1994), se estima, en Brasil, que a cada año 300.000 mujeres fueron víctimas de sus esposos o compañeros. También los estudios y la investigación encargada por el Ministerio de Salud y las Naciones Unidas indican que la violencia contra las mujeres afecta a miles de mujeres brasileñas en el interior del hogar, que tiene un cónyuge o pareja como el agresor. De acuerdo con la Encuesta Perseo Abramo (2001), a cada 15 segundos una mujer es violada en Brasil.

La violencia de género es paralela a otras formas de violencia, incluida la violencia doméstica, que se produce en la familia y representa un gran problema. Es un producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad de género y la edad, afectando principalmente a mujeres, niños y niñas (SAGOT, 2007). En la mayoría de los casos, es ejercida por hombres contra las mujeres, ya sean niños o adultos, sino una relación de poder entre los más fuertes y más débiles.

Frente a esta característica, se destaca la invisibilidad de la violencia doméstica que se justifica por una multiplicidad de factores, entre los cuales son:

El hecho de que la violencia doméstica se considera un acto aislado, en privado y no un problema social, la percepción de que los actos violentos son normales en la dinámica familiar, es decir, la práctica de la violencia es un acto legítimo, el hecho de que las personas afectadas, especialmente las mujeres, deben asumir la responsabilidad por sí mismas como provocadoras de los actos de violencia, la percepción ampliamente reforzada por los mitos y actitudes de la sociedad y, por último, la percepción de las mujeres que no existen servicios o respuestas sociales positivas para ayudar a resolver sus problemas, o que los servicios existentes son ineficaces, inadecuados o incluso nocivos (SAGOT, 2007, p. 25).

Desde esta perspectiva, evidenciase la dificultad que las familias, especialmente las mujeres - madres de niños y adolescentes víctimas de la violencia – tienen para cuidar, proteger y, sobre todo, romper con la violencia que victimiza a la población juvenil, considerando que no pueden superar la violencia de la que ellos mismas son víctimas. En este artículo, vamos a traer la trayectoria de tres mujeres que lograron romper con la violencia familiar y buscaron alternativas de enfrentamiento a los abusos sexuales que sus hijos sufrieron.

### **Procedimientos Metodológicos**

Este estudio es una investigación exploratoria, desarrollado sobre la base de la investigación cualitativa. La investigación cualitativa permite a los sujetos dar a conocer lo que piensan acerca de lo que está siendo investigado. Es decir, los trabajos de investigación sobre el universo de significados, expectativas, creencias, valores, que se refieren a relaciones más profundas de los fenómenos y procesos, y que no se nota en los números, ecuaciones, los promedios y estadísticas. En relación a población y los sujetos que fueron encuestados, se hace hincapié en que el estudio abarca el Programa de Atención Especializada para las familias y los

individuos (PAEF), que se encuentra en Porto Alegre. Por lo tanto, la selección se ha caracterizado por lo que Lakatos y Marconi llaman de muestra no probabilística del tipo intencional. "En esto, el investigador está interesado en las opiniones (acción, intención, etc.) de determinados elementos de la población, pero no son representativos de la misma" (MARCONI y LAKATOS, 2002, p. 52).

La población estudiada estuvo compuesta por tres madres de niños y / o adolescentes atendidos por el Programa de Atención Especializada para las familias y los individuos (PAEF). Para recoger los datos de las madres, las entrevistas semi estructuradas se realizaron a partir de una guía de entrevista a las madres. Este estudio se llevó a cabo como criterio para su inclusión en el estudio: 1) las mujeres, las madres de niños y/o adolescentes que son víctimas de la violencia, el abuso sexual o explotación, 2) que estén asistiendo al servicio durante al menos seis meses, y 3) el interés que muestran participar en el estudio. Presentamos un término de consentimiento informado para las madres, el término se destina a los ilumine sobre la importancia de su participación en el estudio, así como el propósito del estudio. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética de Investigación de la PUCRS Registro (CEP 10/04970).

## **Resultados**

De acuerdo a la descripción del PAEF, este es un servicio de apoyo, orientación y seguimiento de las familias con uno o más de sus miembros en situaciones de amenaza o violación de los derechos. Sin embargo, en la práctica, el servicio en general, está dirigido a niños y adolescentes que han sufrido violencia doméstica. En consecuencia, parece que las madres y otros miembros de la familia que son víctimas secundarias, y muchas veces víctimas de la violencia directa, ya sea física, emocional o económico, entre otros, ahora no sólo han hecho invisible la violencia, así como sus necesidades. En este estudio, se destaca la invisibilidad de la violencia experimentada por las madres de los niños que sufrieron abuso sexual en la familia.

Según Grossi (1994, p. 41), "la violencia contra las mujeres se manifiesta de diferentes maneras en nuestra sociedad, desde el nivel simbólico, que establece roles sociales impuestos, hasta la violencia física." Hay dos formas de manifestarse la violencia. La primera es la violencia visible, lo que es más fácilmente identificable y se puede manifestar de diferentes formas: violencia física y violencia sexual, y el segundo es la violencia invisible, que a su vez se manifiesta por la violencia emocional que puede ser caracterizado como el aislamiento, la dominación, la devaluación diaria, intimidación, destrucción de objetos de valor estimado para las mujeres, entre otros.

A través de entrevistas con las madres de los niños, niñas y adolescentes atendidos por PAEF, nos encontramos con que sufren de diversos tipos de violencia, por ejemplo, la violencia institucional, de género, estructural, emocional, psicológico y económico, que surgen cuando las madres descubrir que sus hijos sufrieron abusos sexuales. En las entrevistas, las mujeres reportaron casos de violencia que ocurrieron y siguen ocurriendo en sus familias. Para una mejor comprensión, a continuación se describen estas situaciones, refiriéndose a ellos como Leda, Ismenia y Alicia.

### **• Situación 01**

Leda, 26 años, trabaja en un colegio todo el día. Ella es soltera, tiene un hijo llamado Guinho de 5 años. Mientras la madre trabaja, va al jardín, y su tía se encarga de recogerlo. Guinho se queda en la casa de su tía hasta que la madre regresa del trabajo para después volver a casa. Un día, la tía de Guinho lo dejó en compañía de su primo que tenía 13 años, mientras fue a la maderería. En ese momento, el primo abusó sexualmente del primo. La tía, cuando bañaba Guinho, se dio cuenta de que sus pantalones y su calzoncillo estaba con sangre y cuestionó el niño sobre el incidente. En este momento, Guinho informa que su primo había puesto su dedo en el culo "(SIU). Cuando Leda llega para recoger su hijo, su hermana le dice lo que pasó, a partir de eso, inicia un cambio en la vida de Leda y su hijo.

### • Situación 02

Ismenia, de 44 años, morena, trabaja como diarista todo el día. Ella vive con su pareja y tiene dos hijos, una niña de 13 años de edad y un niño de 4. Su compañero tuvo un derrame cerebral y necesita cuidados especiales. Ismenia, adapta la casa para satisfacer las necesidades de su marido, porque tenía serios problemas de salud. Desconfiada que el compañero estaba fumando escondido, lo que contradice las recomendaciones médicas, Ismenia se prepara para observarlo, y en esa noche, mira el compañero masturbándose en la puerta del dormitorio de su hija (la chica no era su hija). Aturdido por la escena, Ismenia cuestiona al compañero durante el tiempo que se ha estado masturbando en frente a su hija y luego se acuerda de los síntomas que su hijo niño tenía dos años antes y nuevamente cuestiona al compañero si él hubiera hecho algo con su hijo. Fue a través del silencio del compañero que Ismenia confirmó el abuso sexual sufrido por su hijo.

### • Situación 03

Alicia, 25 años, mulata, casada, tiene cuatro hijos y sufren violencia física de su esposo durante 12 años, tiempo durante el cual ella está casada. Ella no trabaja, queda en la casa, depende de un tratamiento químico. Su esposo trabaja como pedrero en obras pequeñas cerca de su casa, también con dependencia química, pero no hace tratamiento. Alicia dice la primera agresión de su esposo fue cuando ella estaba embarazada de su primer hijo y nunca se detuvo después de eso. Ella relata que su marido es muy celoso y por esto lo pega. El (marido) también hacía uso de alcohol y cuando estaba bajo la influencia de él, se volvía más agresivo. Alicia dice ya pensó en denunciar su marido en la Comisaría de la Mujer, pero tiene miedo. También informa que se siente culpable que su marido le golpee porque cuando usaba drogas salía de casa por unos días, lo que justificaría que su marido le pegara. Además, ella dice que ha vendido su cuerpo a cambio de drogas y su esposo es consciente del hecho, de que también se siente culpada por las agresiones de su marido, diciendo que había razones para esto, porque sospecha que la hija menor no es del. Alicia está siendo acompañada por el equipo hace 03 años y sólo ahora ha revelado la violencia física que sufre. Actualmente, ella

informa que en la próxima agresión que sufrir, va denuncia en la Comisaria de la Mujer porque no soporta más vivir de esta manera.

En situaciones de Leda y Ismenia que se informó anteriormente, la posición de las mujeres ante el hecho era encontrar maneras de romper con la violencia que sus hijos estaban sufriendo. Para esto utilizaron la red de servicios que proporciona un servicio especializado para estas situaciones. En el caso de Alicia, es la mujer que sufre la violencia directa, sin embargo, la violencia contra los niños se hacen invisibles. Alicia también tiene acceso a la red de servicios porque quiere romper con la violencia familiar, pero sus limitaciones son mayores, ya que no trabajan fuera, la casa que reside es de su marido, es decir, razones que hacen que no lo denuncie y permanezca en la situación de violencia.

*"El problema es que no tenemos a dónde ir. La casa es suya. Si pudiera me separaba de él, él es muy agresivo "(Alicia).*

En los informes de Leda y Ismenia, se destaca de los fragmentos, la duración de los servicios, las deficientes condiciones de servicio, es decir, la violencia institucional por la cual estas mujeres pasan. Según el Instituto Patricia Galvao (2001), la violencia institucional se entiende como el tipo de violencia motivada por las desigualdades (género, étnica-racial, económicos, etc.), predomina en las diferentes sociedades. Se practica en las instituciones que prestan servicios públicos como hospitales, clínicas, escuelas, policía, poder judicial. Es perpetrados por agentes que se supone deben proteger y servir a las mujeres víctimas de la violencia mediante la concesión de pleno acceso a estos servicios y, en cambio, terminan por hacerlas víctimas nuevamente. Estas desigualdades se formalizan e institucionalizan en las diversas organizaciones privadas y los aparatos estatales, sino también en los diferentes grupos que conforman estas sociedades.

*"Yo, francamente, si ocurrió de nuevo, yo no haría lo que hice [...] Pero por causa de la atención, tanto en el Consejo de Tutela, tanto en la comisaría, me pareció muy negligente, porque el tipo en comisaría hablaba todo tiempo para mí: "¡Oh, lo siento, oh, sólo un poco, voy a contestar el teléfono." Después de mucho tiempo esperé [...] Llegó allí (red hospitalaria X de la protección), colas enormes, así todo refiriéndose al abuso sexual, del abuelo, padre, tío, ¿sabes? Y el servicio, por desgracia es el mismo. Por lo que he hablado con alguna gente allí, está allí, pero usted es consciente de que esto quedará así mismo [...] En la estación de policía, donde la "X" dirigía, hablaba todo el tiempo del "pico", "pero puso el pico en el culo?" por lo que era (...) muiiito desagradable si hubiera sucedido hoy y si pudiera hacer justicia con mis propias manos, yo haría y no accedería al servicio "(Leda) .*

*"En DECA, sólo sacaron el testimonio. Él (el agresor) tardó cuatro meses en aparecer. La citación la hizo delante de mí y cuando llegaba la fecha límite, ella dijo que le pediría la prevención de él. "(Ismenia).*

Se verifica en el fragmento a seguir que la violencia institucional sufrida por las mujeres pueden implicar en sus decisiones.

*"Una vez aconteció una cosa. Yo solamente tenía Carlos (hijo), él recién había nacido. Él (marido) hizo la misma cosa, él dio un puñetazo en mi nariz y sangró mucho. Yo salí con los pies descalza en la calle y paré una auto de la policía, corrió,*

*corrió, y acabé en una comisaría que tenía en Glória en esta época, y ellos hablaron; acá nosotros no podemos resolver nada, tú tienes que ir a comisaría de la mujer y entonces ellos no hicieron nada. Entonces, después que yo miré que la policía no dio importancia. Yo **nunca más quiso dar parte. Yo fue mucho mal tratada, parece que yo fue más humillada del que dentro de casa.** Yo creo, que ellos deberían llevarme hasta allá, podrían haberme ayudado, no dieron ningún apoyo. Estaban hasta sacando broma, me quedé muy triste. Quedaban riendo hablaban: ahhh, si drogó, drogada no hace diferencia. Ellos hablaban así; ah tú tienes que denunciarlo, mi señora, en la comisaría de la mujer, no es acá, tienes que tomar un transporte y irse, no es nuestro servicio. Yo encontré muy malo, la policía podría haberme apoyado, me llevado en la misma hora “ (Alicia).*

Además de la violencia institucional que estas mujeres sufren en la red de servicios, se produce también en el lugar de trabajo, porque las mujeres tienen que acompañar a sus hijos a las citas, lo que significa faltar al trabajo. Por lo tanto, nos encontramos con que, además de estas mujeres sufren la violencia institucional, que también sufren de violencia emocional, porque se sienten inseguros de perder su trabajo, y una pérdida económica, a través de descuentos en su sueldo o el propio desempleo.

Los estudios demuestran que uno de cada cinco ausencias en el trabajo es ocasionado por la violencia que sufren las mujeres dentro de sus hogares. Y cada cinco años, la mujer que sufre violencia doméstica pierde un año de vida saludable. El costo total de la violencia doméstica varía entre 1,6% y 2% del PIB de un país. Según el Banco Mundial en los países en desarrollo, se estima que entre el 5% y el 16% de años de vida sana se pierden por las mujeres en edad productiva, como resultado de la violencia doméstica. (MASSULA, s/d).

*“La directora me llama para preguntar como yo iba pagar las horas. Yo no sé, yo no sé, quiero yo saber de horas! Yo quiero saber de mi situación está se estabilizando y la situación psicológica de mi hijo. Pagar lo que debo es de menos, en el momento, voy a sentar para conversar, si yo estuviera debiendo alguna cosa, voy a pagar .Creo que ella (directora) fue infeliz [...] Yo sé que servicio es servicio. Yo sé, que si saldo de allá, va tener trescientos para mi cupo” (Leda).*

*“Yo perdí trabajo” (Ismenia).*

A pesar de los informes de mujeres que demuestran la mayor preocupación por el bienestar de los niños y su indignación delante de las cobranzas en el trabajo, "no quiero saber la hora" (Leda), siguen siendo culpada por los abusos sexuales que sufren los niños.

Tanto directa como indirectamente, existe una culpa de los familiares frente a estas madres, caracterizando con la violencia emocional que sufren. "Este proceso es un reflejo de su propia culpabilidad del rol de género tradicional, que asigna a la mujer el papel de cuidadora, protectora y guardián de miembros de la familia, se enseña de manera sistemática a la mujer que debía ser una excelente ama de casa y madre incansable de los niños "(MARODIN, 1997, p. 12). Si hubiera falla en la protección, la culpable, es en general, siempre la mujer. Esta identidad puede ser internalizado por las propias mujeres, que a menudo se sienten responsables y también se culpa de la situación.

*"Sí, pero la obligación que usted tiene es venir acá y exponerme lo que está pasando, porque en tu casa no sé lo que está sucediendo "(Discurso del padre del niño a la madre)." Leda Informe.*

*"Pero usted sabe, que de noche dejo limpio todos los platos, al máximo un vaso en el fregadero. Cuando yo levantaba por la mañana siempre había platos sucios (...) Yo dije a su hermana que tal vez de noche él (agresor) se levantaba para comer "(Habla la abuela de un de los niño para su hija, desconfiada que el padre del niño - que abusó de ella - no era tan impotente) Informe de Ismenia.*

*"Él (el padre del niño) quiso mismo culpar a mí, le dije así: si todo esto sucede es porque tengo que trabajar, si todo esto pasa es porque tengo que trabajar porque tu deposita la pensión a cada dos meses , eh! Es una señal de que no puedo esperar por usted, así que si esto sucedió es porque tengo que trabajar "(Leda).*

Se advierte que, además del maltrato psicológico que sufren las mujeres a ser culpado por el fracaso en proteger a sus hijos, no es la violencia económica ", Tú deposita pensión a cada dos meses" (SIU). Leda enfrenta el padre del niño abusado y resiste a las acusaciones, reafirmando su papel como proveedor de los medios de subsistencia en el hogar, no puedo esperar por ti, así que si esto sucedió (el abuso) es porque tengo que trabajar ", reafirmando el evento.

"Me culpo porque metí la pata en su vida, trabajó un montón con contrato laboral, era guapo, hacía bien las cosas, después de que pasé esta enfermedad (VIH), él ha cambiado mucho" (Alicia).

Las consecuencias psicológicas de la violencia están también muy presente en el discurso de las mujeres y los males en la salud física y mental, destacando los siguientes extractos

"Después de lo sucedido, siempre estoy estresada y (...) no puedo contar con nadie, estoy sobrecargada" (Leda).

"He perdido un montón de sueño y casi una semana sin comer" (Ismenia).

"El (marido) me ataca mucho verbalmente, yo a veces le digo que yo prefiero que me golpee físicamente, no que me guste llevar puñetazos, de que quede atacando verbalmente delante de los niños, ya que sólo garabato, solo garabato. Creo que me falta mucho el respeto delante de los niños "(Alicia).

Del discurso de Alicia, uno se da cuenta que el abuso emocional y psicológico puede ser tan perjudicial como el abuso físico, a menudo se considera como peor, en la experiencia de las mujeres (HEISE, 1994). Otro aspecto relevante es que los tres entrevistados, dos mujeres son trabajadoras, contrariando lo que muchas literaturas apuntan, como Flores y Paseo (1994), Furniss (1993) que las mujeres son cómplices en casos de violencia doméstica, ya que son dependientes de sus esposos o compañeros. En extractos de la entrevista con Ismenia se da cuenta de que ella también sufrió la violencia económica, porque ella y Leda eran las que sustentaban el lar. Como su compañero estaba supuestamente enfermo, pagaba el desplazamiento para su tratamiento de salud, entre otras cosas.

*Él (su esposo) salía del autobús (...) mientras tanto Llevaba mis hijos a mi prima para que yo pudiera trabajar. El salía en Porto Alegre, solo de bus, y yo tenía que pagar taxi para él. Para la kinesiología, el dinero que él ganaba era solamente para él "(Ismenia).*

Hay varias estrategias de afrontamiento que estas mujeres utilizan para romper con la violencia en la familia. En un primer momento, se enfrentan a los agresores, revelan para la familia lo que pasó, posteriormente, recorren a la red de atención, el sistema de justicia y acompañan a sus hijos a tratamiento psicológico. Son mujeres con fuertes características de protección, revelando que la prioridad en su vida son sus hijos.

*"Me lo puso (abusador de niños) sentado frente a mí, agarré un cuchillo y puse en el cuello de él y le pregunté qué había sucedido. Él Huyó "(Leda).*

*"Esa noche yo esperé, entonces vi su sombra y me quedé en silencio, no dejé que él percibiste que no estaba completamente dormida. Esperé durante dos minutos o menos. Entonces vi la imagen en la TV de él masturbándose y así fue cuando me levanté y le pregunté: hey, ¿cuánto tiempo lo haces? Entonces él lo negó, en la manera que estaba, él lo negó. Me dijo, mira, yo no estoy soñando, estoy viendo que está masturbando. Luego dijo: no, no es la primera vez. Entonces comencé a presionarlo [...] Sólo hay una cosa que tú (el padre del niño) va a hacer, va a llamar a su madre y su hermana y le cuenta (de abuso) delante de mí "(Ismenia).*

*"Le dije, es la última vez. Juré para mí, para mis hijos, por Dios y por mi padre que yo amaba y que murió. Así que golpearme nuevamente, voy directamente allí (Comisaría de la Mujer), que no da más para vivir así, voy a tomar una actitud "(Alicia).*

Estas mujeres acompañan a sus hijos en la atención y procuran red de protección para garantizar sus derechos, pero existe una decepción muy grande por parte de ellas, y la sensación de que no se hará justicia es presente en sus discursos.

*"Yo sé que cuando llegue el día de la audiencia voy pasar por mentirosa, porque los defensores públicos siempre tienen la razón. Hacen toda la publicidad, la violencia contra los niños, denuncie, esto y aquello, y tu llegas en una comisaría y queda esperando [...] Ellos podrían haber enviado al IML o cosa parecida, pero no encaminaron para Presidente Vargas y luego hablaron que para adonde fue encaminado estaba cerrado, que solamente sería sólo el otro día. Así que no vienen con esta charla de propaganda de los medios, si usted tiene que esperar dos horas [...] Honestamente hablando, me arrepiento de haber tomado parte, de haber hecho esto y aquello, porque sé que no va resultar en nada. En todo lugar que voy, ellos dicen, es porque él es un menor de edad. Pero sólo porque es de menor él tiene derecho de hacer lo que quiere? (...) Me quedé decepcionada, para decir la verdad [...] Lamentablemente, eso es lo que usted recibe, si sucede con mi hijo delante de todo que pasé, yo no buscaría la comisaría de policía, no buscaba el Consejo de Guardianes, haría tratado de hacer justicia con mis propias manos, iba ser la mejor alternativa "(Leda).*

"Fui a la estación para hablar con un psicólogo para ver el estado de él (hijo) en función de

la mierda, para decirle que había descubierto por qué, pero ella no estaba. Luego me fui a la sala cuna para hablar con la sicóloga , que fue ella que me pidió, que me preguntó (con respecto a ecoprese), ella también no estaba, entonces ese día hablé con la trabajadora social de allí y le dije todo. [...] hablé con el médico que cuidó de él (esposo) y le dije a ella. Ella dijo: vamos nos juntar con el Dr. X y veamos cuál es la mejor manera. Le dije que no sabía cómo actuar, porque si un hombre con una condición normal de la vida, yo le había dado una paliza, yo sé cómo actuar. Pero estamos tratando con una situación diferente, que puede alegar locura, una enfermedad. No sé si necesita una paliza o un psiquiatra [...] Esto llevó una semana (el equipo de regreso), y yo esperando ansiosa la respuesta para poder ir presentar una denuncia y todo. Fue cuando ella vino con el encaminamiento de los dos, y luego me fui a la policía, luego fue denunciar y todo está grabado "(Ismenia).

En las palabras de la mujer, ella está dispuesta a renunciar al papel de una madre, si no puede evitar que el abusador visite su hijo. Ella acaba rompiendo con esta identidad, asumiendo un papel transgresor de género.

"Lo que yo pueda evitar para ellos (abusador y la familia) no tener acceso al niño voy hacer. Pero si todavía la justicia decir que sí (permitir las visitas), que ella (la justicia) sea responsable, porque yo sé la mente que ellos tienen (abusador y la familia) y ahora tienen aún más, son disimulados (... ) No voy a aceptar educar a mi hijo, de aquí a 5 días, el padre lo lleva allí (casa de su padre), pone un montón de cosas en la cabeza (el niño), muchacho vuelve con una noción diferente de las cosas, y tengo que volver a rehacer a cada 15 días, no lo voy a aceptar porque (...) así la justicia no está me dando el derecho de ser madre, porque todo lo que presenté, sin embargo, ella piensa (la justicia) que el agresor es el padre. Yo llevo a mi hija y me voy, ya está decidido. Viviendo con mi hijo, verlo crecer para ser un alcohólico como su padre, porque ellos (los niños) se reflejan en nosotros "(Ismenia)

Además de la procura de la red de apoyo formal, existe la red de apoyo informal.

*"El (vecino) me llamó y me dijo: no entiendas mal lo que voy a decir, pero tengo que decirte algo. El "XX", siempre que le das la espalda para trabajar, él se va, su madre lo ve, y él estos días estaba hasta con una botella de cachaca en la mano. Pero no digas que fui yo quien te dijo eso, solo que encuentro que es un pecado, uno que se mata trabajando, cuidando de él [...] Él (el hijo) tenía una agresividad muy grande (hijo) conmigo. Conversé con nuestra agente (de salud) para ver si no conseguía una guardería, porque, en función del asma (del hijo), el médico no encaminaba, pero ahora podría, y yo no encontraba un cupo para el (hijo)" (Ismênia).*

El uso del alcohol exagera la violencia, pero no es su causa (HEISE, 1994), uno se da cuenta de que hay presencia de productos químicos y de alcohol en este contexto de violencia, aparece en el siguiente fragmento:

*"El (marido) estaba siempre borracho. El bebía. Cuando él usaba drogas también golpeaba (...). Ahora no, ahora el pega en la cara mismo, si tiene que pelear, pelea y golpea. Él usaba marihuana y bebía bastante, entonces él agredía mucho. Hoy ya no usa drogas, ni bebe "(Alicia).*

Cabe señalar que de las tres entrevistas realizadas, dos casos trataban de abuso sexual contra niños. Según Pinto (2005), la violencia sexual contra los niños es todavía poco estudiada. Parece haber una ideología, no sólo entre el sentido común, sino también en términos de las representaciones de las teorías científicas,

que los niños son inmunes a este tipo de violencia, debido a su "fuerza masculina" y que cuando sexualmente victimizados, es porque permitieron y / o desearon.

Los datos de algunas investigaciones en el área muestran que la violencia sexual intrafamiliar contra niños por lo general implica larga duración y mayor contacto físico entre el agresor y la víctima. Fischer y McDonald (1998) afirman que la victimización sexual doméstica de niños revela los actos sexuales más graves, tales como la felación y la penetración anal, de manera frecuente y confidencial.

*"Y cuando mi hijo habló del abuso, él dijo que papá jugaba el caballito todos los días. Y yo pregunté: pero como estas jugando con tu padre? Chico: Estábamos jugando de caballito desnudos "(Ismenia).*

Según Mey (1988), los niños sufren más amenazas de sus agresores, y estos hacen uso de la fuerza física para lograr la ejecución de sus acciones.

*"El (hijo) comenzó a gritar, gritar mucho porque no quería sentarse (en el retrete) y decía: sácame de aquí, sácame de aquí! Gritando. Luego dijo "no" gritando. Me senté, lo miré y dije: tu madre no te está castigando, tu madre quiere que hagas caca (...) Luego él preguntó: ¿Usted no se va a ir? Y yo pregunté: ¿Pero que tiene que ver la caca con que me vaya? Él dijo: porque mi tío y mi padre dijeron que te irías si doliera hacer caca "(Ismenia).*

Para Pinto (2005), aunque menos común que la confusión sobre la identidad sexual y el comportamiento social inadecuado, parece haber una tendencia entre los chicos para contar su propia victimización.

*"Hace poco tiempo, nosotros (madre e hijo) estábamos en la casa de mi hermana, y yo tengo un sobrino de dos años (...) entonces mi hijo se puso de espaldas en el sillón, dando vueltas y diciendo para el primito venir detrás de él "(Leda).*

Según Scobernatti (2005), los principales síntomas de abuso sexual son: pesadillas, cambios en el comportamiento en la escuela, orinarse en la cama, ecoprese, fuga de la casa, contusiones, laceraciones en genitales, confusión de identidad, exhibicionismo con otros niños, masturbación excesiva, comportamiento violento, entre otros. A partir de las entrevistas con las mujeres, se percibe que algunos de estos síntomas están presentes en los niños, como el cambio de comportamiento en la escuela y la ecoprese. Además, una de las mujeres reveló que su hijo no ingería ningún alimento colorido, aceptando apenas alimentos de color blanco.

*"Hoy en el servicio de la tarde, voy a tener que llegar (la escuela), y la profesora me pidió que hablara con ella porque le pegó a un compañero de clase" (Leda).*

*"Mi niño tenía síntomas de abuso hace mucho tiempo, sin que yo supiera, hoy yo sé que son síntomas de abuso. Con 2 años dejó de comer, aceptaba solamente el alimento blanco, pasó ocho días comiendo sólo arroz y leche pura sin azúcar, sin nada. ¡Ah! Él tenía mucha dolor para evacuar [...] Él (hijo) se negaba ir al baño, entonces hacía en los calzoncillos. Él retenía un poco, pero después hacía, escondido él hacía (...) Él pasó ocho días sin hacer nada. Si negaba, colocaba la mano el poto y se retenía "(Ismenia).*

Desde la creación del vínculo de la madre con los niños y la búsqueda del diálogo, sin culpar a ellos por lo sucedido, los niños rompieron el silencio y describieron a sus madres como todo sucedió.

*"Él dijo que su primo puso su dedo en su culo" (Leda).*

*"Yo (la madre) pregunté: ¿tu vio el pico del tío y de tu padre? Él (hijo) yo vi, sabes madre, él puso el dedo en mi culo. Yo: ¿Como en tu culo, él limpió tu poto? Él: no madre, él puso el dedo adentro de mi culo, y dolió mucho y yo lloré, lloré mucho. Yo: Él: no es su madre, puso su dedo dentro de mi culo y me dolió mucho y lloré, lloré mucho. Yo: Pero adonde estabas nadie te oyó llorar? Él: Yo estaba allí en la casa de la abuela, en el dormitorio del tío. Yo: Adonde estaba tu abuela? Él: la abuela estaba en casa. Yo: ¿Y qué hizo ella? Él: Ella me dijo que se callara. Yo: ella le dijo que se callara porque quería dormir, ver la televisión o por qué no quería que supiesen que tu padre y tu tío estaban colocando el dedo en tu culo? Él: No sé, en este día todo el mundo día peleaba conmigo, mi tío, mi papá, la abuela, todo el mundo "(Ismenia).*

En una de las situaciones de violencia familiar, la mujer llegó a sufrir amenazas del compañero. En primer lugar, ella denunció en la comisaría de policía, después en la Comisaría de la Mujer porque él lo amenazó de muerte.

*"Yo denuncié en la Comisaría de Policía, (...) en la comisaría de la mujer, esa fue la primera (...) y otras veces porque él desobedeció la medida de protección (...) él estaba dando vueltas por la casa, así que denuncié también y ahí fue esta audiencia que tuvimos. Denuncié en la Comisaría de la Mujer porque él ha amenazado en matarme [...] Me dijo para quedarme bien en la mía, que iba tomar las providencias por mí. Él iba sacar el niño de mí "(Ismenia).*

*"Él es enfermo por mí, él es muy loco. Estoy segura de que si me separo, ahí quedará feo, o él me mata o va hacer mi vida imposible. Porque él dice que si un día me separo de él y me quedo con otra persona él pasará por encima de mí "(Alicia).*

Otra forma de violencia es el uso de los niños para atigir a la mujer, ya sea por la amenaza de la pérdida de poder de la familia, sea distorsionando la imagen de la madre al niño, sea utilizando el hijo como un objeto sexual, como en las situaciones vividas por estas mujeres.

Además de esto, estas mujeres tienen el desafío de encarar la estigma de los niños que sufren abuso sexual. Esta estigmatización se ve reforzada por las actitudes de otras personas, familiares y / o de la comunidad (PINTO, 2005). También puede ser generado por las experiencias previas del niño o la idea de que el acto cometido es socialmente desviadas y / o prohibidos. El problema puede ser más intenso si, después de la revelación, las personas se mostraren sorprendida o culpar al niño por lo que pasó.

La estigmatización puede conducir a una baja autoestima, sentimientos de culpa y vergüenza, conductas auto-destructivas, pensamientos suicidas y la identificación con otros estigmatizados en la sociedad. Por lo tanto, mantener el secreto de la violencia sexual puede intensificar la sensación de estigmatización para reforzar la sensación y la idea de ser diferente.

*"En el centro de salud hasta la auxiliar de enfermería y hasta el médico saben lo que pasó. Supongo que no era necesario [...] Porque esto es solamente para*

*exponer su vida, ¿sabes? Incluso en una clínica cerca de mi casa saben lo que pasó, porque llamaron del CRAS, no sé de donde, para hablar lo que había sucedido "(Leda).*

*"Yo evito así de estar hablando con personas sobre esto. Usted sabe que vivimos en población, las personas tienen esta mentalidad: tu marido comió su hijo. Todo va indo y toma una proporción que uno no se puede imaginar, que no hay manera de contener, por lo que tú tiene que ir controlando, y ahí nos ahogamos "(Ismenia).*

*Las mujeres, cuando se le preguntó acerca de lo que eran las personas que estaban junto a ellos para colaborar en toda la situación de violencia doméstica, informó de que casi nunca cuentan con el apoyo de la familia, que se sienten solas y que pueden confiar más en sus amigos. En algunas situaciones, también dependen de los empleadores y vecinos.*

*"A veces me da la impresión de que para las personas (familia) parece una cosa normal y es tú que está quedando loca porque piensa que esto no es normal. Esa fue la impresión que tuve al principio, principalmente, por causa del abandono de sus familiares, yo sólo tuve apoyo de mis amigos "(Leda).*

*"Quien se quedó de mi lado fue mi patrona y su hija [...] Una vecina me ayudó en este medio tiempo mientras ellos (padre del niño, tío y abuela) vivían allí [...] Yo necesitaba estar segura de que él (padre del niño) no entraría en mi casa cuando yo no estaba. La vecina lo cuidaba para mí "(Ismenia).*

Teniendo en cuenta esto, se percibe todas las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres para romper con la violencia familiar. También es visible la violencia que las mismas sufren, que esta violencia es invisible, por lo que las mujeres no reciben la atención que necesitan.

## **Conclusiones**

La violencia doméstica fue tratada siempre como momento episódico, desconectado de los demás problemas sociales, excluida, incluso, de los debates sobre las otras formas de violencia y la movilización para enfrentarlas.

Es necesario pensarlas y discutir las con el colectivo de la sociedad, sea a través de las asociaciones existentes, tales como asociaciones de vecinos, clubes de madres, iglesias, consejos pastorales, entre otros, o incluso a través de convocar reuniones públicas para discusión y aplicación de políticas destinadas al combate de la violencia contra la mujer. Esto tiene que ser una lucha de todas y de todos en la sociedad contemporánea.

Entre las muchas discusiones de los tipos de violencia existentes, ha ganado prominencia a la violencia de género, que puede ocurrir en contra al hombre, pero que prevalece contra las mujeres. El concepto de género fue construido socialmente, con el fin de entender las relaciones establecidas entre hombres y mujeres, basado en los roles que cada uno asume en la sociedad y las relaciones de poder entre ellos. Es esta división de funciones y tareas que las mujeres también sufren la exclusión. La mujer siempre ha asumido las tareas domésticas, el cuidado de los niños, entre otros.

En la década de 1970 cuando consigue ingresar de una forma más acentuada en el mercado laboral, las actividades que desempeñaba estaban

relacionadas con la atención, los servicios domésticos, comerciales y pocos en la industria y la agricultura. A finales de esa década, hay movimientos feministas y los movimientos sindicalistas para luchar por mejores condiciones de vida. Esta pelea fue hecha por hombres y mujeres.

Las mujeres pasaron y todavía siguen pasando por diversos tipos de violencia. Además de la exclusión en el mercado laboral, la diferenciación de trato entre hombres y mujeres, todavía sufre de la violencia doméstica. Y desde el momento en que la violencia contra la mujer comienza a tomar forma como un problema social y de salud pública en Brasil, las articulaciones de los movimientos feministas y de mujeres, están siendo vistos como fundamentales para las acciones y políticas sociales destinadas a hacer frente a la violencia contra las mujeres.

Son creadas políticas públicas específicas de atención a las mujeres víctimas de violencia. Refugios, unidades especiales de policía, la Secretaría Especial de Políticas para la Mujer y, más recientemente, la creación de la Secretaría de la Mujer en Porto Alegre, una asistente social asumió el cargo en 2011 como Secretario de Políticas para las Mujeres, una trabajadora social con experiencia en el área de operación con las mujeres en situaciones de violencia doméstica. Una de las prioridades de la secretaria es la firma del Pacto Nacional para Combatir la Violencia contra la Mujer. Algunos de los logros que el movimiento feminista consiguió. Y la más reciente, fue conmemorado con la promulgación de la Ley Maria da Penha que tiene como objetivo frenar cualquier tipo de violencia contra las mujeres, ya sean físicas o verbales, así como su protección en el contexto de las relaciones familiares.

Al analizar las últimas décadas, vemos que el tema de la violencia familiar llevó a la formación de nuevos campos profesionales, de nuevos conocimientos, nuevas instituciones y nuevos personajes sociales. Es bueno recordar que para que estas políticas sean efectivas, deben ser horizontales, o sea, coordinar los diversos sectores de la sociedad, respondiendo a las demandas locales y enfrentar el desafío de envolver la sociedad en el proceso de deconstrucción de los discursos que mantienen y reproducen las desigualdades entre hombres y mujeres. Es decir, las políticas públicas deben ser discutidas más allá de las oficinas de los directivos, incluyendo a otros actores sociales, además de los movimientos sociales organizados.

## **Referencias**

BRASIL. Constitución de la República Federativa del Brasil en 1988. Artículo 1.

CAMPOS, C. H. la justicia consensual, la violencia doméstica y los derechos humanos. En: STREY, M, Azambuja, M. P. R; JAEGER, F. P. (Eds). Violencia, Género y Políticas Públicas. Porto Alegre: EDIPUCRS de 2004.

FISCHER, D. G, Mc Donald, W. Características del maltrato infantil intrafamiliar y extrafamiliar sexual. Abuso Infantil y Negligencia, v. 22, n.9, 1998.

GROSSI, P. K. La violencia contra la mujer en la esfera doméstica: rompiendo el silencio. Disertación. PUCRS, Porto Alegre, 1994.

HEISE, L. El abuso de género: la epidemia mundial. Diario de Salud Pública, V. 10, n. 1, p. 135-145, 1994.

JAEGER, F. P. Niños, Violencia y Relaciones de Género. En: STREY, M, Azambuja, M. P. R; JAEGER, F. P. (Eds). Violencia, Género y Políticas Públicas. Porto Alegre: EDIPUCRS de 2004.

MARONDIN, M. La relación entre el hombre y la mujer de hoy. En: STREY, M. Hombre estudios de género. São Leopoldo: Ed UNISINOS, 1997.

MARCONI, M. A; LAKATOS, E. M. Técnicas de investigación, planificación y ejecución de encuestas, técnicas de muestreo y la investigación, preparación, análisis e interpretación de datos. 5. Ed São Paulo: Atlas, 2002.

MASSULA, L. La violencia y el acceso de las mujeres a la justicia: el camino de rocas o piedras (el) camino. Disponible en: [www.observatoriodeseguranca.org / archivos / leticiapdf.pdf](http://www.observatoriodeseguranca.org/archivos/leticiapdf.pdf). Consultado: enero de 2011.

MENEGHEL, SN Lo que tenemos que abordar la violencia contra la mujer? En: Meneghel, SN crítico II Rutas: herramientas para trabajar con la violencia de género. Santa Cruz do Sul: Edun, 2009.

REM, B. J. La victimización sexual de niños males: una revisión de investigaciones previas. Abuso Infantil y Negligencia, v.12, 1988.

ABRAMO BUSQUEDA PERSEO, 2001. Disponible en: [www.especiais.com.br / pesquisa\\_abramo.pdf](http://www.especiais.com.br/pesquisa_abramo.pdf). Fecha de consulta: 07.10.2010.

PINTO, A. A. J. Violencia sexual contra niños. São Paulo: Vector de 2005.

SAGOT, M. La ruta crítica de la violencia doméstica en los países de América Latina. En: Meneghel, Stela Nazareth (organizador). Rutas críticas: Las mujeres frente a la violencia. São Leopoldo: Unisinos Editora, 2007.

\_\_\_\_\_. Ruta de las Mujeres La critica afectadas por la violencia doméstica en América Latina: el caso de los estudios de países Diez. OPS (Organización Panamericana de la Salud), 2000.

SAFFIOTI, H. I. B. La violencia doméstica o la lógica del gallinero. En: KUPSTAS, M (ed). La violencia en el debate. São Paulo, Editora Moderna, 1997.

SCOBERNATTI, G. La violencia intrafamiliar: teoría y práctica - un enfoque interdisciplinario. Pelotas: Galería Literaria, 2005.

SCOTT, J. El género: una categoría para El análisis histórico. En: Amelang, J. S; NASH, M. (Eds). Y la historia del género: Las Mujeres en la contemporanea y Europa moderna. Valencia: Alfons El magnánimo, 1990.

SILVA, J. F. S. de. La violencia, Servicios Sociales y la formación. Revista de Trabajo Social y Sociedad, n ° 79. São Paulo: Cortez septiembre, de 2004.

STREY, M. N. La violencia de género: un complejo e interminable. En: STREY N, M,

Azambuja. M. P. R; JAEGER. F. P. (Eds). *Violencia, Género y Políticas Públicas*. Porto Alegre: EDIPUCRS de 2004.

\_\_\_\_\_. *Violencia y género: un matrimonio que va a suceder*. En: GROSSI, P. K, Werber, G. C. *Violencia y género: las cosas que no quieres saber*. Porto Alegre: EDIPUCRS de 2001.